

**CONTRATO DE SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESOS A DEPENDENCIAS DEL
SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR LANSARE**

ACTA Nª 2 – VALORACIÓN DE LA “PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS” (SOBRE B).

Publicada la licitación para la contratación del Servicio de Recepción y Control de Accesos a dependencias del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare ha concluido el plazo para presentar ofertas el día 18 de marzo de 2024 a las 23:59 horas.

El día 19 de marzo de 2024, se procedió a la apertura y examen de la documentación administrativa (Sobre A) presentada por las entidades licitadoras conforme a lo dispuesto en la cláusula 10ª del Pliego regulador del contrato resultando que todas las ofertas fueron presentadas en tiempo y forma.

Las entidades admitidas a la licitación son:

- PARTICIPACIÓN CONJUNTA/UTE: FUNDACION ASPACE NAVARRA PARA EL EMPLEO (en adelante ASPACE) y CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CANRASO DE LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET (en adelante AMIMET)
- GUREAK NAVARRA, S.L.U. (en adelante GUREAK)
- LAKORA GESTIÓN S.L. (en adelante LAKORA)

Acordada la admisión a la licitación de las entidades enumeradas, la Mesa de Contratación acordó encomendar a los miembros técnicos de la Mesa de Contratación la valoración de las proposiciones técnicas sometidas a juicios de valor.

El día 8 de abril de 2024 se suscribe el informe técnico de valoración el cual otorga las siguientes puntuaciones:

				Definitivo
	Propuestas	AMIMET- ASPACE	GUREAK	LAKORA
Descripción del desarrollo del servicio (10 puntos)		5,50	6,95	6,50
Procedimiento de comunicación (10 puntos)	Comunicación empresa-trabajador (5 puntos)	3,08	3,33	4,17
	Comunicación empresa-Gestora (5 puntos)	2,83	3,33	3,33

Resolución incidencias (10 puntos)	6,67	5,33	5,67
Seguimiento del servicio (10 puntos)	7,17	6,33	4,33
TOTAL	25,25	25,28	24,00

Validado el informe técnico adjunto por la Mesa de Contratación se acuerda, de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, encomendar a la Secretaria de la Mesa de Contratación que proceda a la apertura del sobre C (Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas) el día 8 de abril a las 12:50 horas.

En consecuencia, una vez acordada la validación del informe técnico de valoración, así como señalada fecha y hora para la apertura del sobre C se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su aprobación o, en su defecto, hagan constar su opinión contraria a la mayoría.

PRESIDENTE

VOCAL TÉCNICO NÚMERO 1

José Ángel Alonso García

Fernando Zapata Azcona

VOCAL TÉCNICO NÚMERO 2

LA INTERVENTORA DELEGADA EN
EL SNE-NL

M^a Reyes Martínez Erquicia

María del Mar Ollo Ros

VOCAL-SECRETARIA

María Díaz Castillo